



**Colegio Americano**  
de Barranquilla  
— since 1889 —

**Colegio Americano**  
de Barranquilla  
— since 1889 —

*"Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación"*  
Salmo 90:1

# Procedimiento de Admisiones



Colegio Americano de Barranquilla

	COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA	Código: ADM.010
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD	Versión 03
	PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES	Agosto de 2023

# Procedimiento de admisiones

## 1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para atender, admitir y matricular estudiantes nuevos, teniendo en cuenta la capacidad instalada y los criterios de admisión.

## 2. ALCANCE

El alcance indica que el proceso de admisiones inicia desde el pago de la inscripción y finaliza con la matrícula efectiva de estudiantes nuevos.

## 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

**Admisión:** es el acto por el cual, el Colegio selecciona a aquellos aspirantes que cumplen con el perfil del estudiante americanista que se encuentra indicado en el Manual de Convivencia.

**Solicitud de admisión:** es el proceso mediante el cual un aspirante a estudiante y su familia, solicitan ingresar a la Institución, de manera autónoma, responsable, consciente y conocedores de su propuesta educativa, cumpliendo con cada una de las etapas del proceso, según la capacidad de cupos que exista.

**Evaluación de admisión:** es el conjunto de pruebas que miden las competencias y que posee un aspirante para determinar si cuenta con el nivel necesario para ser admitido.

**Comité de Admisión:** grupo de personas designadas para evaluar y tomar decisiones sobre la aceptación de candidatos en una institución. La función principal de un comité de admisión es revisar las solicitudes de los candidatos y evaluar diversos aspectos, basándose en esta evaluación, el comité toma decisiones sobre la aceptación, rechazo, o en algunos casos, puede recomendar condiciones especiales para la admisión.

	Elaborado: fecha agosto de 2023	Revisado: Fecha Agosto 2023	Aprobado: Rectoría y Comité de Calidad	 <b>EFQM</b> RECOGNISED BY EFQM 2023 ★ ★ ★
	Oficina de Calidad Dione Navarro Saad	Comité de Calidad		

	COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA	Código: ADM.010
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD	Versión 03
	PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES	Agosto de 2023

**Periodo de admisión:** tiempo durante el cual los aspirantes tienen la oportunidad de presentar sus solicitudes de admisión. Durante este período, se revisan cuidadosamente las solicitudes de los candidatos, evaluando criterios como calificaciones académicas, experiencia previa y cartas de recomendación.

## 4. REQUISITOS PARA INICIAR UN PROCESO DE ADMISIÓN

### 4.1. Rango de edad

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución 2387 de 2022, para cada uno de los grados que ofrece el Colegio Americano el rango de edades, es:

Grado	Edad mínima	Edad máxima
<b>Párvulo</b>	2	3
<b>Prejardín</b>	3	4
<b>Jardín</b>	4	5
<b>Transición</b>	5	7
<b>Primero</b>	6	9
<b>Segundo</b>	7	10
<b>Tercero</b>	8	11
<b>Cuarto</b>	9	12
<b>Quinto</b>	10	13
<b>Sexto</b>	11	14
<b>Séptimo</b>	12	15
<b>Octavo</b>	13	16
<b>Noveno</b>	14	17
<b>Décimo</b>	15	18
<b>Undécimo</b>	16	19

	Elaborado: fecha agosto de 2023	Revisado: Fecha Agosto 2023	Aprobado: Rectoría y Comité de Calidad	 <b>EFQM</b> RECOGNISED BY EFQM 2023 ★ ★ ★
	Oficina de Calidad Dione Navarro Saad	Comité de Calidad		

	<b>COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA</b>	Código: ADM.010
	<b>PROCESO DE GESTION DE CALIDAD</b>	Versión 03
	<b>PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES</b>	Agosto de 2023

#### 4.2. Documentos iniciales:

Para iniciar todos los procesos se solicita, sin excepción.

De la inscripción:

- Comprobante de pago de inscripción.
- Completar el formulario digital.

Del estudiante:

- Documento de identidad legible.
- Informes actualizados del año en curso.

De los acudientes:

- Documento de identidad de padre, madre y/o acudiente.
- Documento de identidad del acudiente financiero.
- Extractos bancarios de los últimos dos meses.
- Formato de autorización para verificación en centrales.
- Empleado dependiente: carta laboral que indique asignación salarial, tiempo de servicio (máximo un mes de expedición).
- Empleado independiente: declaración de renta del último año.

Los documentos anteriormente mencionados deben ser vigentes y corresponder al aspirante, acudientes académicos y financiero registrados y quien presentó la documentación en el proceso de admisión.

#### 4.3. Documentos complementarios:

Para realizar la firma de matrícula académica se debe presentar:

1. Una carpeta colgante color azul.
2. Una foto del estudiante tipo documento (3x4 fondo blanco).
3. Copia legible del documento de identidad del estudiante.
4. Copia legible del documento de identidad de los acudientes académico y financiero.
5. Copia del certificado EPS.
6. Certificado vacunas de desarrollo (únicamente preescolar).
7. Certificado SIMAT (lo solicita en la institución de procedencia).
8. Estudiantes de 1º a 5º: certificado final de notas del último grado cursado.
9. Estudiantes de 6º a 11º: certificado final de notas de todos los grados cursado desde 5º.

*Parágrafo 1:* Los certificados deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Originales en físico.

	Elaborado: fecha agosto de 2023	Revisado: Fecha Agosto 2023	Aprobado: Rectoría y Comité de Calidad	 <b>EFQM</b> RECOGNISED BY EFQM 2023 ★ ★ ★
	Oficina de Calidad Dione Navarro Saad	Comité de Calidad		

	<b>COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA</b>	Código: ADM.010
	<b>PROCESO DE GESTION DE CALIDAD</b>	Versión 03
	<b>PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES</b>	Agosto de 2023

2. Firmados a mano y con sellos originales.
3. No fotocopias ni descargados de plataforma, que indique que el estudiante fue promovido(a).
4. Contener la información de la institución de procedencia (membrete, nombre completo, licencia de funcionamiento).
5. Todos los certificados deben ser originales, con firmas y sello. No se admiten fotocopias, descargados de plataforma o con firmas digitales.

## 5. Criterios de admisión

### 5.1. Disponibilidad de cupos

El primer criterio de admisión es la verificación de la cobertura. Durante el proceso de admisión de un aspirante se puede llegar a completar la totalidad de los cupos disponibles para el grado solicitado, en caso de suceder esto, se determinará la no admisión.

### 5.2. Documentación

El segundo criterio de admisión corresponde a la documentación en la que se tiene en cuenta:

1. Fiabilidad de los documentos: los documentos son validados con las instituciones que los emiten, en caso de encontrarse falsedad se determina la no admisión.
2. Correspondencia con la solicitud realizada.
3. Análisis de las observaciones y datos contenidos en los documentos.

### 5.3. Del aspirante

El tercer criterio de admisión corresponde a la valoración del aspirante en la que se tiene en cuenta:

1. Cumplimiento de la edad, dependiendo el nivel al cual vaya a ingresar el(la) candidato(a) a estudiante.
2. Valoración de la historia escolar, académica y convivencial que incluye referencias de los colegios de procedencia.
3. Valoración de la entrevista del candidato.
4. Resultado básico, alto o superior en las pruebas escritas que desarrolla el aspirante.

	Elaborado: fecha agosto de 2023	Revisado: Fecha Agosto 2023	Aprobado: Rectoría y Comité de Calidad	 <b>EFQM</b> RECOGNISED BY EFQM 2023 ★ ★ ★
	Oficina de Calidad Dione Navarro Saad	Comité de Calidad		

	<b>COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA</b>	Código: ADM.010
	<b>PROCESO DE GESTION DE CALIDAD</b>	Versión 03
	<b>PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES</b>	Agosto de 2023

#### 5.4. De los acudientes

El cuarto criterio de admisión corresponde a la valoración de los acudientes en la que se tiene en cuenta:

1. Estudio de las expectativas de la familia.
2. Valoración de la entrevista con los acudientes.
3. Razones por las cuales han elegido al Colegio como la institución educativa idónea para la educación de su hijo(a) o acudido(a).
4. Descripción amplia y detalla de los aspectos de desarrollo del aspirante.
5. Conocimiento y aceptación del proyecto educativo del Colegio.
6. Compromiso de conocimiento, aceptación y cumplimiento de los principios educativos, formativos y académicos propios de la institución educativa y de los criterios incluidos en el Manual de Convivencia del Colegio.

## 6. Resultados del proceso de admisión

### 6.1. Admitido

El resultado "Admitido" se refiere al estado de aceptación del solicitante en la institución educativa después de haber pasado exitosamente por el proceso de evaluación y selección. Una vez recibido el resultado "Admitido" se puede proceder a la cancelación de la matrícula financiera y legalización de la matrícula académica presentando en físico la documentación solicitada.

### 6.2. No Admitido

El resultado "No Admitido" se refiere al estado de un solicitante que no ha sido aceptado en la institución. En este caso, significa que el candidato no cumple con cualquiera de los criterios o requisitos indicados en el subtítulo 5 Criterios de admisión. La decisión inicial de no admitir al candidato es definitiva para el periodo en particular. Un estudiante "No Admitido" no tiene la opción de volver a postularse para el mismo periodo de admisión en que se realizó la solicitud. Además, los costos asociados con el proceso de solicitud no son reembolsables, independientemente del resultado.

	Elaborado: fecha agosto de 2023	Revisado: Fecha Agosto 2023	Aprobado: Rectoría y Comité de Calidad	 <b>EFQM</b> RECOGNISED BY EFQM 2023 ★ ★ ★
	Oficina de Calidad Dione Navarro Saad	Comité de Calidad		



**Colegio Americano**  
de Barranquilla  
— since 1889 —



**Una vez del Colegio Americano**  
**Siempre del Colegio Americano**



**Colegio Americano de Barranquilla**  
Institución de la Iglesia Presbiteriana de Colombia  
[www.colegioamericano.edu.co](http://www.colegioamericano.edu.co)  
Carrera 38 #74-179  
PBX: 3225100  
Barranquilla - Colombia